



OK

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI -2736
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Emergencia No. 1686)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN				REPORTÓ	
EQT:	6	MOVIL:	22	COBB	
FECHA:	7 de mayo de 2006	HORA:	3:15 p.m.		

DIRECCIÓN:	Carrera 1G No. 42 A 81 Sur Int. 8	ÁREA DIRECTA:	70m2		
BARRIO:	Malvinas III Sector	POBLACIÓN ATENDIDA:	5		
UPZ:	50 - La Gloria	FAMILIAS	1	ADULTOS	2
LOCALIDAD:	4 - San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS	1	NIÑOS	3

2. TIPO DE EVENTO

REMOCION EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE participa en el proceso de legalización de barrios mediante la emisión de Conceptos Técnicos de Riesgo, para lo cual emitió el 11 de julio de 2005 el Concepto Técnico No. CT - 4165 para el Barrio Malvinas de la Localidad de San Cristóbal, el cual fue remitido al Departamento Administrativo de Planeación Distrital. En el concepto mencionado se recomendó entre otros aspectos no legalizar las zonas ubicadas en áreas de amenaza y riesgo alto por movimientos en masa, así como incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable los predios identificados en alto riesgo por dichos fenómenos y definir el nivel de prioridad.

De acuerdo con el CT-4165, el predio con la nomenclatura Carrera 1G No. 42 A - 81 Sur Interior 8, se le asignó una calificación de Alto Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa; por lo cual será incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

- En el predio ubicado en la Carrera 1G No. 42 A 81 Sur Int. 8, se presentó la caída de bloques de arenisca, provenientes del talud de corte acompañado con pequeños flujos de tierra, que están ejerciendo empujes sobre la vivienda, lo que ocasionó el desplazamiento de listones y postes de madera ubicados en la parte posterior. Estos listones y postes retienen el material del talud y habían evitado que se produjera el ingreso de bloques y suelo a la vivienda, pero por el

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

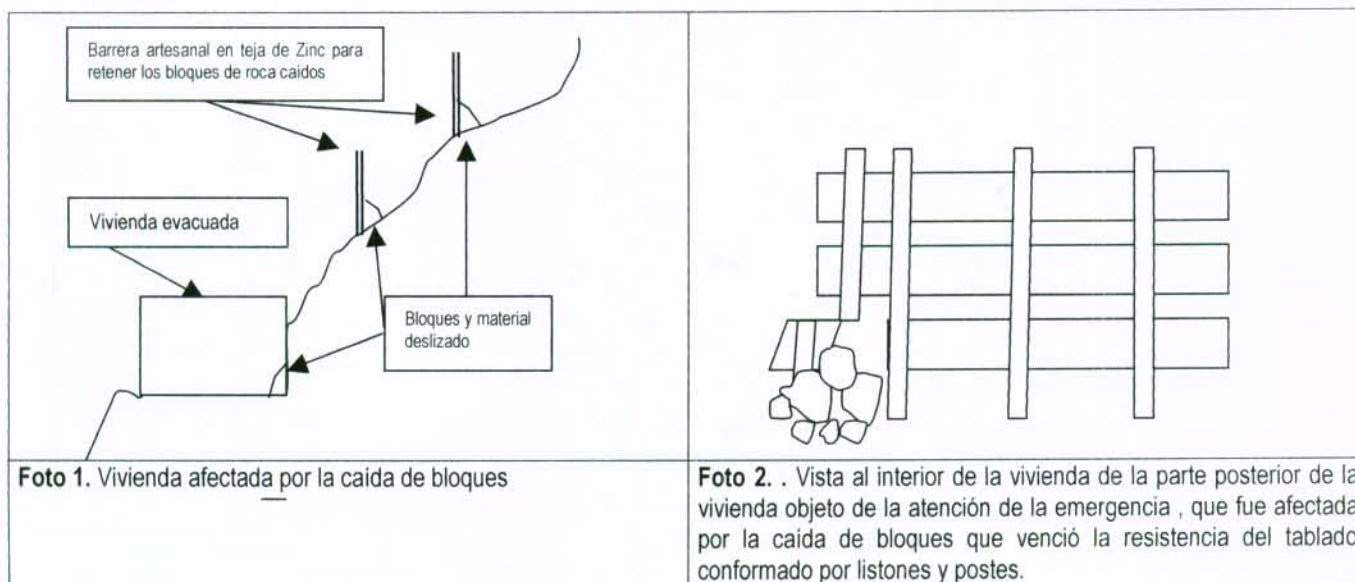
00002

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

empuje del material sobre dichos elementos, ocasionó el colapso parcial del tablado contra el talud afectando la estabilidad de la vivienda. Por el sector colapsado se produjo el ingreso a la vivienda 1m³ de material (roca y suelo).

- El predio objeto de la emergencia, está ubicado en ladera de pendiente media a alta, cuya morfometría corresponde a pendientes entre 15 y 30 grados de inclinación. La edificación evaluada de uso habitacional, fue construida en materiales de recuperación y madera y en la cual se observaron deficiencias en las técnicas constructivas.
- Las laderas del sector están constituidas por rocas sedimentarias de edad terciaria, que corresponde a la secuencia areno-arcillosa del conjunto inferior de la Formación Regadera, en algunos sectores la formación se encuentra acompañada por delgados niveles de suelos negros orgánicos o cubierta en general por una capa coluvial. No obstante, se encuentran algunos rellenos antrópicos realizados para la construcción de viviendas. En estas unidades dentro del sector es muy frecuente el desarrollo de fenómenos de remoción en masa .
- Con base a lo mencionado anteriormente, se considera que la habitabilidad de la vivienda localizada en la Carrera 1G No. 42 A – 81 Sur Interior 8, se encuentra comprometida en el corto plazo.
- Las causas que desencadenaron el proceso de inestabilidad y que generaron los daños dentro de la vivienda fueron las siguientes:
 - Saturación del terreno por los elevados niveles pluviométricos presentados en los últimos días.
 - Cortes de taludes desarrollados de forma antitécnica para construcción de viviendas sobre la ladera.
 - Caída de bloques en la parte alta de la ladera.
 - Los materiales que constituyen la vivienda son de muy baja resistencia ante los procesos de caídas de rocas y flujos ocurridos, lo que la hace muy vulnerable ante dichos procesos de remoción en masa.

5. ESQUEMA





DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. AFECTACIÓN DIRECTA:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Roberto López	Carrera 1G No. 42 A – 81 Sur Int. 8		5	2	3	Colapso del tablado posterior de la vivienda

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI NO CUAL?

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Generación de nuevos procesos de inestabilidad en el sector poniendo en riesgo la vida e integridad de las personas que habitan en el predio, debido al avance del fenómeno y al alto grado de deterioro estructural en la vivienda.

8. REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: El predio fue evacuado y se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación técnica del sitio donde se produjo el proceso de inestabilidad.
- Establecimiento de las causas que desencadenaron el proceso de inestabilidad.
- Determinación de las condiciones de riesgo existentes sobre el predio ubicado en el área de influencia del fenómeno de remoción en masa y sobre viviendas cercanas.

10. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente y continuar con el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), la familia ubicada en la Carrera 1G No. 42 A – 81 Sur Int. 8.
- Se recomienda informar sobre la situación presentada en este diagnóstico a la Alcaldía Local para su conocimiento y fines pertinentes.

h



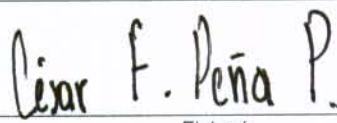
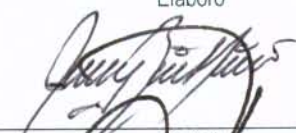
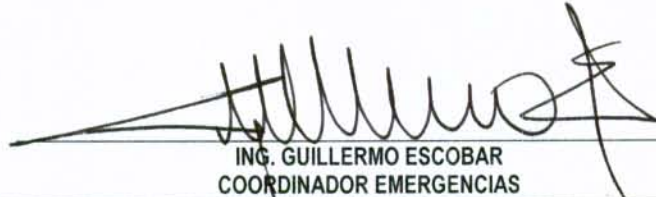



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN GEÓLOGO. ESP. EN GEOTECNIA 1751 CPG	
NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	FREDY RIVEROS HERRERA INGENIERO GEOLOGO. ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS 1522374489 BYC	
Vo. Bo.	 ING. GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	 ING. FERNANDO RÁMIREZ CORTÉS DIRECTOR